

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

S

TLT/R/DC/28

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 27 de marzo de 2006

CONFERENCIA DIPLOMÁTICA PARA LA ADOPCIÓN DE UN TRATADO REVISADO SOBRE EL DERECHO DE MARCAS

Singapur, 13 a 31 de marzo de 2006

PROYECTO DE TRATADO DE SINGAPUR SOBRE EL DERECHO DE MARCAS
PROYECTO DE REGLAMENTO DEL TRATADO DE SINGAPUR SOBRE EL
DERECHO DE MARCAS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CONFERENCIA
DIPLOMÁTICA SUPLEMENTARIA AL TRATADO DE SINGAPUR SOBRE EL
DERECHO DE MARCAS Y A SU REGLAMENTO

*propuestos por las Comisiones Principales I y II a la Conferencia,
reunida en sesión plenaria*

Los textos del proyecto de Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas, del proyecto de Reglamento del Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas y del proyecto de Resolución de la Conferencia Diplomática, suplementaria al Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas y a su Reglamento, propuestos por las Comisiones Principales I y II a la Conferencia, reunida en sesión plenaria, figuran en los documentos TLT/R/DC/24, 24 Corr., 25, 25 Corr. y 26, con la salvedad de que en el documento TLT/R/DC/25 se debe añadir el siguiente título al párrafo 3) de la regla 2: “Otro medio de identificación”.

[Fin del documento]